

Preguntas más frecuentes

Pruebas de Ascenso por Capacitación 2013

¿Qué requisitos hacen falta para poderme presentar? Para el nivel IX y X, una antigüedad en la empresa, como mínimo, de dos años. Para el nivel VIII, sólo se pueden presentar quien tenga nivel IX y X con una antigüedad de mínima de tres años en la empresa. La antigüedad requerida es al 31 de diciembre de 2012. Al colectivo de Unnim se le reconoce su antigüedad al 31 de diciembre de 2012 como de Convenio de Banca.

¿Si estoy de excedencia, puedo participar en las pruebas? Si ésta es para cuidado de los hijos menores o familiares, sí.

¿Dónde hay que dirigirla la solicitud? Al buzón BZB01236 o al correo-e: CONCURSO-OPOSICION@bbva.com , indicando como "Asunto": **Solicitud de inscripción año 2013**, con los datos: Nombre del Concurso (*), código de Usuario, matrícula empleado, NIF, apellidos y nombre. (Muy importante **¡incluir todos los datos!**, si falta alguno puede ser motivo para rechazar la solicitud). Las personas que tengan nivel XI y quieran opositar a nivel IX, deberán soliciten la oposición a nivel X y IX, y para obtener la plaza de nivel IX se debe aprobar la del X.

(*) **Concurso para ascensos por capacitación al Nivel IX o X del Grupo Administrativo o VIII del Grupo Técnico.** Hay que enviar un correo por cada prueba a la que te presentes.

¿Cómo sé que la han recibida? Te mandarán este mensaje automático: **SU ENVÍO HA SIDO RECIBIDO. LA SOLICITUD NO SE CONSIDERARÁ PRESENTADA EN PLAZO SI NO CONTIENE ÍNTEGRAMENTE LOS DATOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE APARTADO.** El banco tiene un problema informático y solo responde a la primera solicitud. Revisad bien los datos antes de enviarlo.

¿Cuál es el plazo de admisión? Hasta el 30 de junio de este año.

¿Se publicará una lista de admitidos? A los siete días de finalización del plazo de admisión.

¿Si no estoy en la lista, puedo reclamar? Sí, dirigiéndote al Servicio de Atención al Empleado (SAE), correo-e: sae.es@grupobbva.com telf. 915377177 (Ibercom 77177), o al correo-e del Concurso: CONCURSO-OPOSICION@bbva.com

¿Para prepararme el examen, qué hago? Se pone a disposición de los participantes la formación e-learning desde la plataforma del Banco E-campus. Se accede desde la página principal de la Intranet del BBVA o desde cualquier ordenador yendo a: <https://bbva.ecampus.indra.info>

Una vez confirmada la admisión, se cursará al admitido/a, desde la Dirección de Formación, prematrícula en E-campus por los cursos de las materias en que se basan las pruebas.

¿Cuándo se hace el examen? Se realizan en el mes de noviembre. Los Centros de Formación territorial comunicarán con tiempo el lugar, la fecha y la hora del examen. Los opositores disponen de un día de permiso retribuido específico para realizar la prueba, normalmente los exámenes de administrativos son por la mañana y los de técnico por la tarde.

¿Qué hay que llevar el día de la prueba? El DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.

¿En qué consiste el examen? Son 60 preguntas tipo test, con 4 respuestas. Las erróneas no penalizan.

¿Cuándo sabré el resultado? La corrección es por lectura óptica para garantizar los resultados, validados por un Tribunal escogido, según el art. 11 del Convenio. Los resultados se ordenan por puntuación y se asignan las plazas. En un plazo, el más breve posible, se notificará el resultado individualmente a cada opositor/a.

¿Si obtengo la plaza, cobraré más? Cobrarás más, el sueldo del nuevo nivel. En el colectivo de Unnim se absorbe hasta un máximo del 25% de la diferencia de nivel a cargo del complemento de fusión.

¿Desde cuándo? La plantilla procedente de BBVA desde el 1 de enero y la procedente de Unnim, desde la fecha de integración societaria, el 27 de mayo.

¿El próximo año habrá otra convocatoria de ascensos? Las Pruebas de Ascenso, propuesta de CCOO firmada en Convenio de Banca, garantiza que cada año se convoquen.

Para CCOO, las Pruebas de Ascenso por Capacitación son la forma objetiva de demostrar la valía y los conocimientos bancarios de las personas. ¡Participa!

Si tienes más dudas o consultas acude a nuestro Secretario de Formación, Juan Antonio Gutiérrez, correo-e: jagutierrez@comfia.ccoo.es.

14 de Junio de 2013

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.

(Entrégala a tus representantes de Comfia CCOO o escanéala y envíala por correo electrónico)

www.comfia-bbva.com | Una Empresa en Espacio | www.comfia.es
adheridas a la **unión network international**